



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DE LOS PRECIOS COTIZADOS Y SE AUTORIZA A FORMALIZAR LA EMISIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA SOLICITUD ID N° 35796 Y N° 35803.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2770/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de noviembre de 2024, el cual contiene la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 469/2024, de fecha 27 de noviembre de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, mediante la Tienda Virtual habilitada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y

CONSIDERANDO: Que, en atención a lo establecido en la Resolución de la DNCP/N° 4401/2023, Capítulo III CONVENIO MARCO en su Artículo 128°. “Obligatoriedad”, expresa: *“Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio Mayoritario y Municipalidades, deberán realizar la contratación de los productos y servicios requeridos, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado a través de la Tienda Virtual. Excepcionalmente, se podrá realizar el procedimiento de contratación convencional necesario para satisfacer sus necesidades, cuando: a) No se encuentre activo en la tienda más de un proveedor; b) No se encuentren disponibles los bienes o servicios requeridos en la tienda virtual; c) No se reciban tres (03) cotizaciones sucesivas en un mismo ítem; d) Si en tres (03) cotizaciones sucesivas, las mismas superen el presupuesto de la Convocante, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas”;*

Que, conforme a la Nota Interna identificada como Expediente NOT-7124-2024-000059, de fecha 04 de noviembre de 2024, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, recepcionado en fecha 06 de noviembre de 2024 en ésta Dirección, detallando las cantidades a ser adquiridas, proyectadas para el consumo, según pedido:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catálogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	2.950	5.900
2	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	76.750	153.500
3	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	123.400	246.800
4	11001421	10645	42222001-002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	81.000	162.000
5	11001425	10644	41123403-001	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV MICROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	35.750	71.500
6	11001450	3543	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	660.000	1.320.000
7	11001452	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	1.350.000	2.700.000
8	11001455	3547	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	PAR	ENVASE ESTÉRIL	12.750	25.500
9	11001456	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	500.000	1.000.000
10	11001458	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	225.000	450.000
11	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000
12	11003506	11365	42295407-001	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	UNIDAD	CAJA	150.000	300.000

Que, los precios referenciales indicados por la Unidad Control y Verificación de Precios conforme al Dictamen U.O.C. N° 199/2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, es un por un total de G. 15.345.359.900.- (Guaraníes quince mil trescientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos);

Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catálogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	CANT. MIN.	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNIT IVA INCL	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	2.950	5.900	27.797	164.002.300
2	11001337	9689	42221504-	CATÉTER	UNIDAD	ENVASE	76.750	153.500	6.509	999.131.500

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

			003	INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud		ESTÉRIL				
3	11001415	10643	41123403- 002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	123.400	246.800	7.217	1.781.155.600
4	11001421	10645	42222001- 002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	81.000	162.000	30.833	4.994.946.000
5	11001425	10644	41123403- 001	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV MICROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	35.750	71.500	12.823	916.844.500
6	11001450	3543	42132203- 9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	660.000	1.320.000	447	590.040.000
7	11001452	3542-2	42132203- 9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	1.350.000	2.700.000	358	966.600.000
8	11001455	3547	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	PAR	ENVASE ESTÉRIL	12.750	25.500	3.340	85.170.000
9	11001456	3548	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	500.000	1.000.000	3.061	3.061.000.000
10	11001458	3546	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	225.000	450.000	3.547	1.596.150.000
11	11001507	10295	46182001- 9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	2.586	51.720.000
12	11003506	11365	42295407- 001	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	UNIDAD	CAJA	150.000	300.000	462	138.600.000
									TOTAL	15.345.359.900

Que, por Memorando CA/N° 5000028630/2024, de fecha 15 de noviembre de 2024, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente pedido de adquisición por tienda virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, por la suma de G. 15.345.359.900.- (Guaraníes quince mil trescientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP/N° 3376/2024, de fecha 15 de noviembre de 2024;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

Que, conforme a la Resolución C.A. N° 098-006/2024, de fecha 22 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración conforme al Art. 1° dispuso lo siguiente: *"Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a realizar las gestiones para solicitar la cotización para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS", mediante la tienda virtual habilitada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Disposición Resolutiva"*;

Se aclara que al momento de solicitar la cotización, se tuvo que realizar la conversión de las cantidades en los Ítems N° 1, N° 6, N° 7 y N° 12, teniendo en cuenta que la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó presentaciones y unidades de medida diferentes a la de la tienda virtual;

Que, las cotizaciones lanzadas por los Proveedores en la etapa de Solicitud de Cotización en la fecha 26 de noviembre de 2024, arrojaron los siguientes precios:

Se aclara que para el Ítem N° 1, al momento de realizar el cuadro comparativo de precios, se realizó la conversión de las cantidades multiplicando por 05 (cinco), debido a que la cotización de la tienda es en paquetes de 05 (cinco) unidades, en los ítems N° 6, N° 7 y N° 12, se realizó la conversión de las cantidades y el precio referencial se multiplicó por 100, teniendo en cuenta que cada caja contiene 100 unidades en la tienda virtual, de manera a comparar correctamente el precio cotizado con el precio referencial;

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catálogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	CANT. MIN.	CANT. MÁX.	PRECIO REFERENCIAL UNIT. IVA. INCLUI.	PRECIO UNITARIO	%
MATHER COMPANY SRL	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	590	1.180	138.985	33.000	-76%
YUTY SA	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	590	1.180	138.985	73.850	-47%

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

V&V	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	590	1.180	138.985	75.000	-46%
SIEGEN SA	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	590	1.180	138.985	75.000	-46%
AO POTI SA	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	590	1.180	138.985	122.500	-12%
MEDSUPAR SA	2	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	76.750	153.500	6.509	5.800	-11%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	2	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	76.750	153.500	6.509	6.993	7%
BIOERIX	2	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	76.750	153.500	6.509	8.800	35%
MEDSUPAR SA	3	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	123.400	246.800	7.217	5.900	-18%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	3	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	123.400	246.800	7.217	7.947	10%
BIOERIX	3	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	123.400	246.800	7.217	13.494	87%
ENDOTERAPIA SRL	4	11001421	10645	42222001-002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	81.000	162.000	30.833	14.630	-53%

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

VICENTE SCAVONE & CIA SAE	4	11001421	10645	42222001- 002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	81.000	162.000	30.833	15.813	-49%
MEDSUPAR SA	4	11001421	10645	42222001- 002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	81.000	162.000	30.833	15.000	-51%
MEDSUPAR SA	5	11001425	10644	41123403- 001	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	35.750	71.500	12.823	7.900	-38%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	5	11001425	10644	41123403- 001	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	35.750	71.500	12.823	8.640	-33%
GT SCIENTIFIC SA	6	11001450	3543	42132203- 9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	6.600	13.200	44.700	28.450	-36%
AO POTI SA	6	11001450	3543	42132203- 9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	6.600	13.200	44.700	29.000	-35%
AO POTI SA	7	11001452	3542-2	42132203- 9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	13.500	27.000	35.800	29.000	-19%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	8	11001455	3547	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	PAR	ENVASE ESTÉRIL	12.750	25.500	3.340	2.880	-14%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	9	11001456	3548	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	500.000	1.000.000	3.061	2.520	-18%
MEDSUPAR SA	9	11001456	3548	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	500.000	1.000.000	3.061	2.900	-5%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	10	11001458	3546	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	225.000	450.000	3.547	2.520	-29%
AO POTI SA	10	11001458	3546	42132205- 001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	225.000	450.000	3.547	3.195	-10%
PROMEPAR SA	11	11001507	10295	46182001- 9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N° 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	2.586	1.800	-30%

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

GUAINDUPA R SA	11	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	2.586	1.348	-48%
NL PHARMA SA	11	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	2.586	1.700	-34%
MATHER COMPANY SRL	11	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	2.586	1.350	-48%

Se aclaró que para el ítem N° 12, se volvió a solicitar cotización teniendo en cuenta que la única empresa que cotizó, la empresa MATHER COMPANY S.R.L., cotizó por unidad siendo que la cotización debería ser por caja;

Que, en consecuencia, considerando los Principios de Razonabilidad, Economía y Eficiencia, se sugiere realizar los trámites para generar la orden de compra de INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS, correspondiente a las ofertas cotizadas por las firmas MATHER COMPANY S.R.L., MEDSUPAR S.A., ENDOTERAPIA S.R.L., GT SCIENTIFIC S.A., AO POTI S.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, PROMEPAR S.A., conforme al siguiente cuadro, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad;

Empresa	Ítem	Material	Material Antigo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
MATHER COMPANY SRL	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	590	1.180	33.000	38.940.000
MEDSUPAR SA	2	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	76.750	153.500	5.800	890.300.000
MEDSUPAR SA	3	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	123.400	246.800	5.900	1.456.120.000
ENDOTERAPIA SRL	4	11001421	10645	42222001-002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	81.000	162.000	14.630	2.370.060.000
MEDSUPAR SA	5	11001425	10644	41123403-001	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV MICROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	35.750	71.500	7.900	564.850.000
GT SCIENTIFIC SA	6	11001450	3543	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	6.600	13.200	28.450	375.540.000

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

AO POTI SA	7	11001452	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	13.500	27.000	29.000	783.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	8	11001455	3547	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	PAR	ENVASE ESTÉRIL	12.750	25.500	2.880	73.440.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	9	11001456	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	500.000	1.000.000	2.520	2.520.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	10	11001458	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	225.000	450.000	2.520	1.134.000.000
PROMEPARSA	11	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	1.800	36.000.000
											10.242.250.000

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a formalizar la ACEPTACIÓN de los precios cotizados en los ítems INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS, identificado como Solicitud ID N° 35796 y N° 35803, de conformidad al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Designar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, como responsable de la emisión de la Orden de Compra correspondiente.-----
- 3º) Encomendar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a arbitrar los medios necesarios para la inspección y verificación de los insumos por parte del Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, como procedimiento previo a la entrega final de los productos en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 100/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 100-016/2024

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARCAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
AO POTI SA	7	11001452	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	13.500	27.000	29.000	783.000.000
783.000.000											

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
ENDOTERAPIA SRL	4	11001421	10645	42222001-002	EQUIPO VOLUMETRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	81.000	162.000	14.630	2.370.060.000
2.370.060.000											

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
GT SCIENTIFIC SA	6	11001450	3543	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	6.600	13.200	28.450	375.540.000
375.540.000											

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
MATHER COMPANY SRL	1	11001231	3922	42131702-9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	590	1.180	33.000	38.940.000
38.940.000											

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
MEDSUPAR SA	2	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	76.750	153.500	5.800	890.300.000
MEDSUPAR SA	3	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV. MACROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	123.400	246.800	5.900	1.456.120.000
MEDSUPAR SA	5	11001425	10644	41123403-001	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV MICROGOTERO	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	35.750	71.500	7.900	564.850.000
2.911.270.000											

Empresa	Ítem	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
PROMEPAR SA	11	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	UNIDAD	UNIDAD	10.000	20.000	1.800	36.000.000
36.000.000											

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Empresa	Item	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima.	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	8	11001455	3547	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL. N° 6 1/2	PAR	ENVASE ESTERIL.	12.750	25.500	2.880	73.440.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	9	11001456	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTERIL.	500.000	1.000.000	2.520	2.520.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	10	11001458	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTERIL.	225.000	450.000	2.520	1.134.000.000
											3.727.440.000

Monto total adjudicado en la tienda Virtual; Gs. 10.242.250.000 (Son Guaraníes diez mil doscientos cuarenta y dos millones doscientos cincuenta mil).-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Pagina Web IPS